

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 8 de enero de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: Beltrán Álvarez, Francisco (NIF 31003852J).
Expediente: 14/9381/2015/AC.
Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 27.11.2015.
Acto notificado: Propuesta resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros, por cada una de las infracciones graves, con un total de 1.002 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: Plantón Vilchez, Ramón (NIF 75707329T).
Expediente: 14/9383/2015/AC.
Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 30.9.2015.
Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones graves.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: Espadas Aguilar, José (NIF 30526169V).
Expediente: 14/9388/2015/AC.
Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 13.11.2015.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros, por cada una de las infracciones graves, con un total de 1.002 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
4. Interesado: Madueño Vera, Santiago (NIF 31016073K).
Expediente: 14/9400/2015/AP.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b), y una grave, art. 13.2.a), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 9.11.2015.
Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.
Sanción: Multa de 2.405 euros, por la infracción muy grave, y multa de 301 euros, por la infracción grave.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
5. Interesado: Martín Barcos, Nuria (NIF 34024794C).
Expediente: 14/9411/2015/AC.
Infracción: Una grave, art. 39.c), Ley 11/2003 de 24 de noviembre.
Fecha: 13.11.2015.
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros, por la infracción grave.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
6. Interesado: Jiménez Roldán, Antonio (NIF 30976306K).
Expediente: 14/9421/2015/AC.
Infracción: Una grave, art. 39.a), Ley 11/2003 de 24 de noviembre.

Fecha: 13.11.2015.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por la infracción grave.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente al de notificación de la presente.

7. Interesado: Jurado Cortés, Santiago (NIF 45749354P).

Expediente: 14/9456/2015/AP.

Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b), Ley 11/2003 de 24 de noviembre.

Fecha: 18.11.2015.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente al de notificación de la presente.

8. Interesado: Toca Gabriel, Alexandru (NIE Y0435503N).

Expediente: 14/9502/2015/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 13.10.2015.

Acto notificado: Acuerdo inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros, por cada una de las infracciones graves.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la presente.

9. Interesado: Pizarro Encinas, Ana María (NIF 30477933N).

Expediente: 14/9544/2015/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 23.11.2015.

Acto notificado: Acuerdo inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones graves.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente al de notificación de la presente.

10. Interesado: Villa Jiménez, Jesús (NIF. 15453117S).

Expediente: 14/9552/2015/AC.

Infracción: Dos graves, art. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 18.11.2015.

Acto notificado: Acuerdo inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones graves.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 8 de enero de 2016.- La Delegada, Rafaela Crespín Rubio.